LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VÉLEZ Y TERRITORIOS NACIONALES

NIT. 900.622.272-0

El suscrito, Ing. **CARLOS ANDRES MORALES QUIROGA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.847.860 expedida en Bogotá. D.C, actuando en calidad de Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Municipios de la Provincia de Vélez y Territorios Nacionales, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CERTIFICA:

Que el señor **HERMILSON MUÑOZ QUIROGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.658.764 expedida en Guavatá Santander, en su calidad de Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios de la Provincia de Vélez y Territorios Nacionales, **cuenta con plena facultad para celebrar contratos, suscribir actos necesarios para la gestión de empréstitos, ordenar gastos, suscribir convenios y, en general, adelantar todos los actos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones asignadas a la entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 34, numeral 4 de los Estatutos de la Asociación.**

Así mismo, se deja constancia de que no existe ninguna restricción o limitación en cuanto a los montos para el ejercicio de dichas facultades por parte del Director Ejecutivo.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2025, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

ING. CARLOS ANDRES MORALES QUIROGA
Presidente "**ASPROVEL"**

Elaboro: ARROYO GROUP		**Reviso: Jurídico ARROYO GROUP S.A.S**		**Aprobó: Director Ejecutivo**	